



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 020 -2012-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 30 de enero de 2012

Visto: el expediente N° 2944-2011, presentado por doña CAROLAN MILENA CANGO MIRANDA, alumna de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 0106023-08, sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en la Pontificia Universidad Católica del Perú, como alumna del programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- autorizar la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Crediteaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2011-I			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
DEC233	DERECHO CIVIL 8:CONTRATOS	4.00	14
DEC215	DERECHO PROCESAL CIVIL	4.00	14
DEL203	DERECHO LABORAL GENERAL	3.00	14
DEM206	DERECHO MERCANTIL 2: SOCIEDADES	3.00	14
DEP213	DERECHO PROCESAL PENAL	4.00	18
		Total de créditos: 18.00	

Curso convalidados por crediteaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2011 - I			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1245	DERECHO CIVIL VII: DERECHO DE CONTRATOS	3.00	14
1174	DERECHO PROCESAL CIVIL II	3.00	14
1246	DERECHO DEL TRABAJO	3.00	14
1244	DERECHO COMERCIAL III: DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL	3.00	14
1203	DERECHO PROCESAL PENAL I	4.00	18
1249	SEMINARIO TALLER III: TÓPICOS JURÍDICO INTERNACIONAL PÚBLICO	2.00	14
		Total de créditos: 18.00	

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vasquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



M. Lizardo Reyes Barrutia
Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

CC. ORT.
URT.
Interesado
Arch

CVB/ind.